



JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVIII - N° 74
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a

SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

Municipalidad de **VILLA YACANTO**

ORDENANZA MUNICIPAL 748/2017

VISTO:

El plan de mejoramiento y ampliación de red de agua corriente, Ord. Mun. 736/2016, con fondos del FDU de la provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO

Que el plan mencionado en vistos prevé la construcción de dos Cisternas para fortalecer el servicio de la red de agua corriente; Que se solicitó informe a la Dirección de Obras Privadas de la Municipalidad de Villa Yacanto para tomar conocimiento acerca del cambio de ubicación de la construcción de una de las cisternas; Que la ubicación que actualmente se dará (Predio de los Gauchos) presenta técnicamente las siguientes ventajas: 1- se ubica en un área con una zona de cobertura mucho mayor, lo cual permitirá abastecer más viviendas y familias, 2- los terrenos de emplazamiento son del municipio, 3- permitirá aliviar el uso de la cisterna actual, al poder abastecer la zona del barrio Viejo Molino desde esta nueva cisterna, 4- se podrá ampliar la cobertura o radio de acción, pudiéndose incorporar nuevas áreas cercanas a la zona del cementerio y sección D.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA YACANTO

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

Artículo 1°: RATIFÍQUESE el emplazamiento de la Cisterna N° 2 del Plan del Mejoramiento y Ampliación de la red de agua corriente a construirse con fondos provenientes del FDU de la provincia de Córdoba en el Predio de los Gauchos Municipal.

Artículo 2°: DISPÓNGASE lo necesario para que las Áreas Administrativas Municipales correspondientes tomen debida cuenta de los alcances de la presente Ordenanza Municipal y procedan en consecuencia.

Artículo 3°: DÉSE copia de la presente al Honorable Tribunal de Cuentas para conocimiento y efectos.

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DÉSE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE. ORDENANZA MUNICIPAL N° 748/2017. Dada en la Sala de Sesiones del HCD de Villa Yacanto en Sesión Ordinaria correspondiente a la fecha 23 de marzo de 2017, Acta N° 06/2017. Fdo. Por Luciana Salgado Presidente, Virginia Valenzuela Secretaria., Promulgada por Decreto N° 17/2017. Fdo. Por Oscar Musumeci Intendente, Juan Pablo Perucca Secretario de Gobierno y Asuntos Vecinales, Susana Palacios Secretaria de Economía y Finanzas.

2 días - N° 93476 - s/c - 20/04/2017 - BOE

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO

Ordenanza Municipal N° 748/2017 Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE

Ordenanza N° 11/2017 Pag. 1

Ordenanza N° 14/2017 Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE ARROYITO

Concurso de Precios 02/2017 Pag. 2

Concurso de Precios 03/2017 Pag. 2

MUNICIPALIDAD DE JOVITA

Licitación Pública N° 02/2017 Pag. 2

Municipalidad de **LA CUMBRE**

ORDENANZA 11/2017.

La MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "INSTALACIÓN SANITARIA Y CLIMATIZACIÓN DE LA PILETA MUNICIPAL" VALOR DEL PLIEGO: \$2000 . LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE Y ADQUIRIRSE EL PLIEGO: Municipalidad de La Cumbre – Corrientes 40 de la Localidad de La Cumbre, de lunes a viernes de 8.00 a 12.00hs., hasta el 28 de Abril inclusive. APERTURA: MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE, el día 02-05-2017 - 11,00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: "INSTALACIÓN SANITARIA Y CLIMATIZACIÓN DE LA PILETA MUNICIPAL" \$ 1.000.000.-

3 días - N° 95635 - \$ 1407,06 - 20/04/2017 - BOE

ORDENANZA 14/2017.

La MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "CERRAMIENTO DE LA PILETA MUNICIPAL". VALOR DEL PLIEGO: \$2000. LUGAR DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PLIEGO: Municipalidad de La Cumbre – Corrientes 40 de la Localidad de La Cumbre, de lunes a viernes de 8.00 a 12.00hs., hasta el 28 de Abril inclusive. APERTURA: MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE, el día 02-05-2017 - 12,00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: CERRAMIENTO DE LA PILETA MUNICIPAL" \$ 3.000.000.-

3 días - N° 95636 - \$ 1234,86 - 20/04/2017 - BOE

Municipalidad de **ARROYITO**

Concurso de Precios N°03/2017

La Municipalidad de Arroyito convoca a CONCURSO DE PRECIOS N° 03/2017 -Dec. Llamado a Concurso N° 147-Z/17, para el LA ADQUISICION DE UNA UNIDAD TIPO CAMIÓN 0 KM, en un todo de acuerdo a los Pliegos respectivos-PRESUPUESTO OFICIAL: 1.050.000,00. - CONSULTA DE PLIEGOS E INFORMES: Sec. de Hacienda de la Municipalidad de Arroyito -Rivadavia 413- Arroyito (Cba.). TEL. (03576) 421320. VENTA DE PLIEGOS: Sec. de Hacienda de la Municipalidad de Arroyito.- VALOR DEL PLIEGO: \$ 4.500- SELLADO MUNICIPAL: \$ 500- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Asesoría Letrada Municipal hasta el 3/05/2017, a las 10:00 hs. APERTURA DE SOBRES: Asesoría Letrada Municipal, el día 3/05/2017, a las 12:00 hs.

2 días - N° 96061 - \$ 1128 - 21/04/2017 - BOE

Concurso de Precios N° 02/2017

La Municipalidad de Arroyito convoca a CONCURSO DE PRECIOS N° 02/2017 -Dec. Llamado a Concurso N° 145-Z/17 para el ALQUILER DE EQUIPOS, MANO DE OBRA Y COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL PREDIO DEL BASURAL DE LA CIUDAD DE ARROYITO, en un todo de acuerdo a los Pliegos respectivos.- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 850.000,00- CONSULTA DE PLIEGOS E INFORMES: Asesoría Letrada de la Municipalidad de Arroyito -Rivadavia 413- Arroyito-Cba- TEL. (03576) 421320.VENTA DE PLIEGOS: Secretaría de Hacienda - VALOR DEL PLIEGO: \$ 4.500-SELLADO MUNICIPAL: \$ 500-PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Asesoría Letrada de la Municipalidad de Arroyito hasta el 02/05/2017, a las 10:00 hs.- APERTURA DE SOBRES: Asesoría Letrada de la Municipalidad de Arroyito, el día de 02/05/2017, a las 12:00 hs.

2 días - N° 96060 - \$ 1192,50 - 21/04/2017 - BOE

Municipalidad de **JOVITA**

Licitación Pública Residuos

Llamado a Licitación Pública. Objeto: Concesión de la Recolección de Re-

siduos Domiciliarios y Alternativos. Licitación Pública: N° 02/2017 - Presupuesto Oficial: \$ 85.000,00 mensual. Fecha y Lugar de Apertura: 03 de Mayo de 2017- 09:00 hs.- Municipalidad de Jovita (Cba). Valor del Pliego: \$1.000,00 - Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Jovita- Mariano Moreno esq. Intendente Riberi (Cba)

3 días - N° 95783 - \$ 958,50 - 21/04/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ

